



000006

**ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025**

PRESIDENCIA DEL SEÑOR EDUARDO SALHUANA CAVIDES



EXONERACIÓN DE DICTAMEN Y AMPLIACIÓN DE AGENDA

PRESUPUESTO

Proyectos de ley 2731, 3731, 3964, 4041, 4292 y 5102. Autógrafa observada por el señor presidente de la República. Se propone establecer un porcentaje del presupuesto institucional de los gobiernos regionales y de los gobiernos locales para actividades y proyectos orientados a la atención de personas con discapacidad.

Comisión de Presupuesto. Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la **insistencia** en la autógrafa observada por el señor presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 17 de julio de 2024.

Consultar la exoneración de dictamen de la Comisión de Inclusión Social, y la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. De int.	A favor	En contra	Abstención
1	FUERZA POPULAR	21			
2	ALIANZA PARA EL PROGRESO	14			
3	PODEMOS PERÚ Luna	13			
4	PERÚ LIBRE Cruz	11			
5	RENOVACIÓN POPULAR Huante	10			
6	ACCIÓN POPULAR Vergara	10			
7	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL Quiróz	8			
8	AVANZA PAÍS	8			
9	JUNTOS POR EL PERÚ - VOCES DEL PUEBLO Sanchez	8			
10	SOMOS PERÚ Valer	7			
11	BANCADA SOCIALISTA Flores	5			
12	HONOR Y DEMOCRACIA Montoya	5			
13	BLOQUE DEMOCRÁTICO POPULAR Carter	5			
TOTAL		125	82		

*78 votos requeridos

3/10/2024

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 3 de octubre de 2024

Se acordó la ampliación de agenda y la exoneración de dictamen de la Comisión de Inclusión Social, respecto de la autógrafa de los proyectos de ley 2731/2021-CR, 3731/2022-CR, 3964/2022-CR, 4041/2022-CR, 4292/2022-CR y 5102/2022-CR, observada por la Presidencia de la República.-----



JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA